

IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A.

RUC: 1992651937001

Dirección: García Azúa 408 y Lucio Ballón 77 Of. 701
B. 00100 - 10010 - Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 4933110

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V. S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DUECE

En la ciudad de Guayaquil, a las veintiseis y siete de septiembre de dos mil doce, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V. S.A." en el inmueble Edificio FALCO, calles García Azúa Nro. 408 entre Lucio Ballón y Velasco 7, o bien sus representantes, para representar la totalidad del Capital Social suscrito y pagado en los de Cien sesenta y Nueve de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 600.00) y que está dividido en mil quinientos (800) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, siendo estos: 1- Basilio Enrique Ancoátegui Miranda, propietario de diecisiete acciones (180) acciones; 2- Freddy Wilmar Paredes Moreno, propietario de trescientas veintiseis (326) acciones; 3- Walter Enrique Velasco Torres, propietario de diecinueve (19) acciones.

Representada a totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en constitución de Junta General Extraordinaria, la cual así se hace constar por las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre la siguiente Orden del Día: Conocer y aprobar sobre el Plan de Estrategia Financiera, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Con la nota Presencia de la Junta el señor Freddy Wilmar Paredes Moreno, y como secretario el señor Basilio Enrique Ancoátegui Miranda. El presidente como representante del punto del Orden del Día, expone a la Junta que de conformidad con la normativa contable, la Ley y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicadas las normas de contabilidad "NIIF", para lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros. Afirmar el Presidente manifiesta el comando de los miembros, haciendo las explicaciones a este respecto. Así mismo, se menciona la contratación del Contador (aj) de la compañía, expone en Contabilidad Tributación, y en implementación de las "NIIF". Luego de lo cual manifiesta la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, hechas las deliberaciones de rigor la Junta General Extraordinaria, manifiesta por unanimidad de votos Aprobar los Estados Financieros, y se aprueba también la contratación del contador debidamente representado por la C.A. Wilmar Paredes Moreno León.

Finalmente tratase y resuelve el único punto del Orden del Día, el Presidente concede un espacio para el señalamiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Reiterada la Junta con los mismos contenidos con los que se inició, el Presidente declara que por Secretaría se da lectura al Acta de la Sesión, luego de lo cual la Junta se da por concluida.

IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A.
RUC:099236163500*

Directorio: Santa Rosa 1041 • Lugo 151 • Puyo P.O. Box 17
Tel: 07-2711611 • Fax: 07-2711612
Puyo, 11-11-2012

Los apoderados, conjuntamente con el Presidente y Secretario, Concluyo el Presidente de la por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de " IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A. " siendo las dieciocho horas, firmo para constancia todos los presentes, junto con el Presidente y Secretario que lo certifica. En Guayaquil a los veinte y siete día del mes de septiembre del 2012.- FREDY WALTER PAREDES LORFENO en su calidad de presidente de la Junta:



CERTIFICO Que a presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la sociedad " IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A. ", al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 27 de septiembre de 2012. -



Braulio Enrique Alzatelegui Miranda
Secretario